

Términos de Referencia (TdR)

Consultoría para la identificación de oportunidades de financiamiento, capacitación en movilización de recursos y elaboración de propuesta de proyecto de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE)

Centro para la Educación y Acción Ecológica Naturaleza, CEDAE – República Dominicana

Agosto de 2026

1. Introducción y contexto

País	Cuba, Haití y República Dominicana
Proyecto	Comunidades Caribeñas Resilientes (CCR)
Numero de proyecto	HTI 1173-19
Donante	Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección del Clima, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMUKN) de Alemania / Iniciativa Internacional para la Protección del Clima (IKI)
Socios de ejecución	Welthungerhilfe, OroVerde, Bioeco, CESAT, Concert-Action, Enda dominicana y Naturaleza-CEDAE
Duración del proyecto	01.11.2019 – 31.10.2027

Deutsche Welthungerhilfe e. V. (WHH) es una agencia de desarrollo alemana no gubernamental (ONG) y sin ánimo de lucro, aconfesional y políticamente independiente, que trabaja en los ámbitos de la cooperación al desarrollo y la asistencia humanitaria. La misión de WHH es luchar contra el hambre en todo el mundo, centrando su trabajo en torno al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: "Hambre cero para 2030".

El proyecto [Comunidades Caribeñas Resilientes](#) (CCR) es un proyecto de adaptación al cambio climático financiado por el BMUKN/IKI, ejecutado por un consorcio de seis organizaciones socias en seis regiones del proyecto en Cuba, Haití y la República Dominicana durante un período de ocho años. El objetivo del proyecto CCR es mejorar los medios de vida y la resiliencia de los ecosistemas de las comunidades rurales del Corredor Biológico del Caribe (CBC) frente al cambio climático, a través de la implementación de medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE).

En el marco del proyecto CCR, los socios implementadores han acumulado una experiencia significativa en la planificación e implementación de medidas AbE en sus respectivas regiones de intervención, incluyendo reforestación, rehabilitación de ecosistemas degradados, establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles, protección de fuentes de agua y fortalecimiento de capacidades locales. Esta experiencia constituye un activo valioso que el proyecto busca transferir y replicar más allá de sus beneficiarios directos.

2. Justificación

AbE es un enfoque innovador que combina el apoyo a las personas para adaptarse al cambio climático con el uso activo y sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. El proyecto CCR ha demostrado que este enfoque ofrece soluciones sencillas, eficientes y costo-efectivas que benefician tanto a la naturaleza como a las personas. Para garantizar la sostenibilidad y el efecto multiplicador de estos resultados, es fundamental que otros actores locales y nacionales adopten y repliquen las medidas AbE desarrolladas por el proyecto.

La Actividad V.2.2 del proyecto CCR tiene como objetivo apoyar a actores locales y nacionales a obtener financiamiento para nuevos proyectos que repliquen las medidas exitosas del proyecto. Para ello, cada socio implementador del proyecto CCR identificará un actor externo (tercero) — ya sea una organización comunitaria de base, una ONG local, una asociación de productores, una cooperativa u otra institución relevante — y le brindará apoyo para desarrollar y presentar una propuesta de proyecto enfocada en AbE ante donantes, autoridades o el sector privado.

La presente consultoría busca apoyar a CEDAE en el cumplimiento de este objetivo, combinando tres componentes complementarios: (1) la identificación de oportunidades de financiamiento relevantes para el actor beneficiario, (2) una capacitación básica en movilización de recursos y formulación de proyectos, y (3) la elaboración de una propuesta de proyecto lista para ser presentada.

3. Objetivos y alcance del servicio

El/la consultor/a deberá cumplir los siguientes objetivos:

- Identificar y analizar las oportunidades de financiamiento locales, nacionales e internacionales más relevantes y accesibles para el actor beneficiario, con énfasis en fuentes de financiamiento que sean realistas dado el perfil, las capacidades y el contexto del actor.
- Diseñar e impartir una capacitación básica en movilización de recursos y formulación de propuestas de proyectos, dirigida al actor beneficiario y a otros actores interesados activos en el campo de la adaptación al cambio climático y la biodiversidad (p. ej., organizaciones comunitarias de base, ONG locales, plataformas, cooperativas o asociaciones). La capacitación deberá ser práctica y adaptada a las realidades y capacidades locales.
- En colaboración y estrecha coordinación con CEDAE, elaborar una propuesta de proyecto completa —incluyendo narrativa, marco lógico (logframe) y presupuesto— en nombre del actor beneficiario identificado, lista para ser presentada a donantes, autoridades u otros financiadores.

El/la consultor/a trabajará en estrecha coordinación con el equipo de CEDAE y recibirá el apoyo necesario de la Coordinación del Proyecto CCR para la comprensión del contexto y los enfoques técnicos del proyecto.

4. Tareas y entregables

La consultoría comprende tres (3) productos, organizados en una secuencia lógica de trabajo:

Producto	Entregable	Plazo tentativo	Pago (%)
Producto 1 Informe de inicio y mapeo de financiamiento	Informe de inicio que incluye: (1) mapeo sistematizado de oportunidades de financiamiento locales, nacionales e internacionales relevantes y accesibles para el actor beneficiario seleccionado, con análisis de elegibilidad, montos, plazos y recomendación de priorización; (2) pequeño diagnóstico de los actores a capacitar para identificar las necesidades y orientar la formación e identificación del perfil del actor beneficiario; (3) metodología propuesta para la capacitación; (4) cronograma definitivo de la consultoría.	Semanas 1–2	N/A
Producto 2 Capacitación en movilización de recursos	Diseño e implementación presencial de una sesión de capacitación (un día completo) en movilización de recursos y formulación de propuestas de proyecto, impartida en [lugar/municipio/comunidad – a especificar con el socio de ejecución]. Dirigida al actor beneficiario y a otros actores interesados del ámbito local (OSC, ONG, plataformas, cooperativas, asociaciones). Incluye: materiales de capacitación (presentación, guías de referencia), lista de participantes firmada e informe breve de la sesión.	Semana 6	40%
Producto 3 Propuesta de proyecto final	Propuesta de proyecto completa y lista para presentación, incluyendo: (1) narrativa del proyecto (contexto, justificación, objetivos, resultados, actividades, metodología, sostenibilidad), (2) marco lógico (logframe), y (3) presupuesto detallado. La propuesta debe estar alineada con la oportunidad de financiamiento prioritaria identificada en el Producto 1 y ser coherente con los enfoques AbE del proyecto CCR. Incorpora los comentarios del socio de ejecución y la coordinación CCR.	Semanas 7–12	60%

5. Período y cronograma indicativo

La consultoría tendrá una duración de tres (3) meses, correspondiente a un máximo de doce (12) semanas de trabajo. La fecha de inicio y las fechas específicas de entrega de cada producto serán acordadas con CEDAE al momento de la firma del contrato.

El cronograma indicativo es el siguiente:

Semanas	Actividad principal	Entregable
1–2	Reunión de arranque con CEDAE; revisión de documentación del proyecto CCR; identificación del actor beneficiario; elaboración del plan de trabajo y primera identificación de oportunidades de financiamiento.	Producto 1 – Informe de arranque
3–5	Investigación y análisis detallado de fuentes de financiamiento; consultas con el actor beneficiario y CEDAE; elaboración del mapeo de oportunidades.	Producto 1 – Informe de inicio y mapeo de oportunidades
6	Diseño e impartición de la capacitación en movilización de recursos y formulación de propuestas; preparación de materiales didácticos.	Producto 2 – Capacitación en movilización de recursos
7–10	Elaboración del borrador de la propuesta de proyecto (narrativa, logframe, presupuesto); revisión y retroalimentación con el actor beneficiario y CEDAE.	Borrador de Producto 3
11	Incorporación de comentarios; revisión final.	-
12	Entrega de la propuesta de proyecto definitiva.	Producto 3 – Propuesta de proyecto final

6. Presupuesto, condiciones de trabajo y pago

El presupuesto total disponible para esta debe cubrir la totalidad de los honorarios del/de la consultor/a, así como los gastos directamente relacionados con la ejecución del mandato, incluyendo materiales para la sesión de capacitación y, si procede, gastos propios de transporte y alojamiento. CEDAE cubrirá los gastos del local de capacitación, las meriendas, el almuerzo y las bebidas y, si procede, el transporte de los participantes.

El contrato será celebrado y pagado por CEDAE durante toda la vigencia del contrato. El/la consultor/a desempeñará las actividades descritas en este documento bajo la responsabilidad directa y en coordinación con CEDAE, quien orientará, supervisará y evaluará técnicamente el trabajo y la calidad de los productos entregados.

El/la consultor/a podrá realizar la mayor parte del trabajo a distancia, con reuniones periódicas presenciales o virtuales con el/la supervisor/a en las instalaciones de CEDAE o en otro sitio acordado. La presencia física en el lugar de la capacitación (Producto 2) es obligatoria, ya que esta se realizará de manera presencial en una comunidad de las provincias Dajabón o Santiago Rodríguez. Los gastos de desplazamiento relacionados con la capacitación deberán estar incluidos en la oferta financiera.

Los pagos se realizarán contra entrega y aprobación de cada producto, de acuerdo con el siguiente esquema:

- 40% a la entrega y aprobación del Producto 2 (capacitación en movilización de recursos)
- 60% a la entrega y aprobación del Producto 3 (propuesta de proyecto final)

El/la consultor/a seleccionado/a es responsable de garantizar los seguros necesarios y de aportar su propio equipo de trabajo (ordenador portátil, etc.). Todos los documentos, datos y materiales producidos durante la consultoría son confidenciales y permanecen en todo momento propiedad de CEDAE y de WHH.

7. Supervisión

Las labores del/de la consultor/a serán supervisadas directamente por el/la coordinador/a de CEDAE, en todos sus aspectos técnicos. Los aspectos administrativos serán supervisados por el área administrativa de CEDAE.

8. Perfil requerido del/de la consultor/a

Cualificaciones

- Título universitario en ciencias ambientales, ciencias naturales, desarrollo, gestión de proyectos o un ámbito pertinente.

Experiencia profesional

- Mínimo tres (3) años de experiencia en la formulación y gestión de proyectos de adaptación al cambio climático, biodiversidad, medioambiente o desarrollo rural en República Dominicana.
- Experiencia demostrada en la elaboración de propuestas de proyecto y/o marcos lógicos para donantes nacionales o internacionales.
- Conocimiento de las principales fuentes de financiamiento disponibles en República Dominicana para proyectos de adaptación al cambio climático, gestión ambiental y/o desarrollo rural, incluyendo fondos locales, nacionales e internacionales accesibles para actores de la sociedad civil.
- Experiencia en diseño e impartición de capacitaciones o talleres para organizaciones comunitarias, ONG u otros actores de la sociedad civil.
- Conocimiento del enfoque AbE y/o de soluciones basadas en la naturaleza es una ventaja.

- Conocimiento del contexto y los actores del Cibao Noroeste, provincias Dajabón y Santiago Rodríguez es una ventaja.

Competencias

- Fuerte compromiso con los valores de WHH: respeto, transparencia, responsabilidad, compromiso y curiosidad.
- Concienciación y sensibilidad hacia temas de género e inclusión.
- Capacidad de planificación, organización y cumplimiento de plazos.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita en español.
- Capacidad de síntesis y elaboración de documentos técnicos claros y bien estructurados.
- Habilidad para facilitar procesos participativos y adaptar los contenidos a audiencias diversas.
- Dominio de herramientas de oficina (MS Word, Excel, PowerPoint o equivalentes).

9. Oferta técnica y financiera

Los/las consultores/as interesados/as deberán presentar una oferta técnica y una oferta financiera. La propuesta técnica debe incluir:

- Breve presentación del/de la consultor/a o del equipo consultor, con énfasis en la experiencia previa relevante para este mandato.
- Comprensión de los TdR y del mandato a realizar.
- Metodología y enfoque propuestos para cada uno de los cuatro productos.
- Plan de trabajo/cronograma propuesto.
- Copias o referencias de trabajos similares realizados anteriormente (propuestas de proyectos, materiales de capacitación, informes de mapeo de financiamiento, etc.).
- Currículum Vitae (CV) actualizado(s).

La oferta financiera debe incluir un presupuesto detallado en pesos (DOP), especificando los honorarios por producto u honorarios diarios y el número de días estimados, así como cualquier otro gasto previsto (transporte, alojamiento, materiales, impuestos aplicables, etc.).

La propuesta técnica no debe superar las 10 páginas (sin contar el CV ni los anexos).

10. Evaluación de las ofertas

CEDAE evaluará las ofertas según criterios predefinidos. El 80% de la puntuación corresponderá a la oferta técnica y el 20% restante a la oferta financiera. La evaluación técnica considerará las cualificaciones, la experiencia profesional, la metodología propuesta y las competencias indicadas en la sección 8.

11. Fecha límite y presentación de propuestas

Los/las consultores/as interesados/as y calificados/as deben presentar su propuesta técnica y financiera, incluyendo CV y documentos legales pertinentes (registro y comprobante de situación fiscal), antes de las **23:59 horas (EDT)** con fecha **21 de septiembre de 2026** a través de la dirección



de correo electrónico: info@cedae.org indicando en el asunto "**Consultoría AbE – Movilización de Recursos**".

Solo se contactará a los/las solicitantes preseleccionados/as para un proceso de evaluación adicional.